Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer

56º período de sesiones

30 de septiembre a 18 de octubre de 2013

 \* [CEDAW/C/56/1](http://undocs.org/sp/CEDAW/C/56/1).

 \*\* Con arreglo a la información transmitida a los Estados partes acerca de la publicación de sus informes, el presente documento no ha sido objeto de revisión editorial.

Tema 4 del programa provisional\*

**Examen de los informes presentados por los Estados partes en virtud del artículo 18 de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer**

 Lista de cuestiones relativas a los informes periódicos cuarto y quinto combinados de Camboya

 Adición

 Respuestas de Camboya a la lista de cuestiones\*\*

 Respuesta a la pregunta 1

 Los informes nacionales cuarto y quinto combinados acerca de la aplicación de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer se han elaborado como sigue:

 • El Consejo Nacional de Camboya para la Mujer tiene el mandato de dirigir la preparación del presente informe mediante la creación de un grupo de trabajo interministerial de expertos seleccionados entre el grupo de acción de cada ministerio encargado de incorporar la perspectiva de género.

 • El grupo de trabajo celebró reuniones iniciales para repasar las observaciones incluidas en los 42 puntos y observó las experiencias en la redacción del informe.

 • El grupo de trabajo recibió capacitación sobre la metodología para escribir el informe sobre la aplicación de la Convención.

 • El grupo de trabajo se dividió en 4 (cuatro) equipos para reunir información y datos procedentes de los ministerios gubernamentales, las instituciones y las organizaciones competentes.

 • Cada equipo utilizó los datos reunidos para preparar el informe en respuesta a las observaciones formuladas en los 42 puntos con la asistencia de los que tienen experiencia en la formulación de este informe.

 • El proyecto de informe se sometió a debate en tres talleres con la participación de organizaciones no gubernamentales y de la sociedad civil que se ocupan de las cuestiones de la mujer a fin de examinar y hacer aportaciones.

 • El proyecto de informe también se sometió a debate en reuniones ordinarias del Consejo Nacional de Camboya para la Mujer.

 • Por último, el proyecto de informe fue presentado y aprobado por el Gobierno Real de Camboya en la sesión plenaria del Consejo de Ministros celebrada el 7 de abril de 2010.

 • El informe aún no se ha presentado a la Asamblea Nacional para su aprobación.

 Respuesta a la pregunta 2

 El Ministerio de Justicia ha formulado disposiciones de la legislación nacional mediante la integración del contenido de la Convención en las leyes nacionales para que sean coherentes y se apliquen debidamente con arreglo a la Convención.

A. El Ministerio de Justicia ha recibido financiación del Gobierno Real de Camboya para impartir cursos de capacitación sobre la Convención y las leyes nacionales pertinentes para los magistrados, fiscales y secretarios judiciales de los tribunales de primera instancia en todo el país, el personal del Departamento Provincial de Asuntos de la Mujer y los agentes del orden público de la capital y las provincias. Esto incluye:

 • 600 agentes, de los cuales 172 eran mujeres en 2010

 • 600 agentes, de los cuales 166 eran mujeres en 2011

 • 600 agentes, de los cuales 188 eran mujeres en 2012

 • 800 agentes, de los cuales 231 eran mujeres en 2013

 – Además de ello, el Ministerio de Asuntos de la Mujer y el Consejo Nacional de Camboya para la Mujer han cooperado con los centros nacionales de capacitación, como la Escuela Real de Administración y la Academia de Policía de Camboya, para incorporar el contenido de la Convención en sus programas de estudios.

 – El Comité de Derechos Humanos de Camboya ha impartido capacitación a instructores con miras a la difusión y capacitación en materia de derechos humanos, incluida la Convención, para 12 personas a nivel nacional y 160 personas a nivel provincial y en la capital. Al mismo tiempo, el Comité de Derechos Humanos de Camboya llevó a cabo sesiones de sensibilización sobre la Convención para 800 centros de coordinación de los derechos humanos, así como 3.000 estudiantes.

B. Se adoptan medidas para que las mujeres conozcan claramente sus derechos consagrados en la Convención, aumentando la concienciación y la capacitación en materia de género.

 La legislación de Camboya establece la igualdad de derechos entre el hombre y la mujer.

 1. El Código Civil establece que:

 Artículo 6: “Todas las personas físicas podrán ser titulares de derechos y obligaciones”.

 Artículo 11: “Si se teme por la violación ilegal de los derechos de las personas o por la perpetuación o repetición ilegal de los abusos perpetrados de estos derechos, sus titulares pueden exigir que se ponga fin a esos abusos”.

 2. El Código de Procedimiento Penal establece lo siguiente:

 Artículo 3: “Los actos delictivos son aplicables a todas las personas físicas o jurídicas independientemente de la raza, la nacionalidad, el color, el sexo, el idioma, el credo, la religión, la tendencia política, el origen nacional, la condición social, los recursos o cualquier otro estatus”.

 Artículo 6: “Toda persona que alegue haber sido víctima de un delito puede presentar una denuncia”.

C. Hasta la fecha, no se ha presentado ninguna denuncia de discriminación contra la mujer en los tribunales.

 Respuesta a la pregunta 3

 Las nuevas leyes promulgadas desde 2010 son las siguientes:

 • Código Civil (entró en vigor en 2011)

 • Ley sobre la aplicación del Código Civil (2011)

 • Ley sobre los procedimientos de denuncia relativos a la condición jurídica personal (2010)

 • Ley sobre los procedimientos de las causas civiles que no son demandas judiciales (2010)

 • Ley sobre el régimen financiero y la gestión de los bienes administrativos subnacionales (2011)

 • Ley sobre prisiones (2011)

 • Ley sobre fiscalización de drogas (2012)

 • Ley sobre adquisiciones públicas (2012)

 • Prakas interministerial sobre el registro de bienes inmuebles en relación con el Código de Procedimiento Civil (2011)

 • Prakas interministerial sobre los procedimientos de registro en virtud de los derechos evidentes relacionados con el Código Civil (2013), etc.

 El Consejo Nacional de Camboya para la Mujer ha publicado textos de la Convención y los documentos pertinentes para su amplia difusión en todo el país.

 El Consejo Nacional de Camboya para la Mujer y todos los ministerios e instituciones competentes han divulgado conjuntamente la Convención mediante:

 • La organización de talleres, seminarios, cursos de capacitación

 • Anuncios de radio y televisión

 • La publicación de boletines informativos y diarios anuales

 Respuesta a la pregunta 4

 Progresos de las instituciones nacionales de derechos humanos:

 • El Comité de Derechos Humanos de Camboya, en cooperación con el Grupo de trabajo sobre la sociedad civil, ya ultimó el proyecto de ley sobre la creación de este órgano. En la actualidad, los grupos de la sociedad civil están divulgando esta ley entre el público en general y las organizaciones no gubernamentales a fin de conocer su reacción.

 En el capítulo 3 de este proyecto de ley se definen las funciones, las responsabilidades y las facultades de esta institución para tramitar las denuncias de violación de los derechos humanos, incluida la discriminación contra la mujer.

 Respuesta a la pregunta 5

 La definición de discriminación en el Reino de Camboya está en consonancia con el artículo 1 de la Convención en la legislación interna del Estado parte.

 Cada acto de discriminación se tipifica como delito en el Código Penal de Camboya:

 1. La negativa a suministrar bienes o servicios a otra persona por motivos de género (hombre o mujer) es una discriminación que se castiga como un delito.

 2. La negativa a contratar o condicionar las ofertas de empleo en función del género (hombre o mujer) es una discriminación que se castiga como un delito.

 3. La denegación a toda persona de cualquier derecho particular por motivos de sexo es un acto discriminatorio que se castiga como un delito.

 Respuesta a la pregunta 6

 El Comité recomendó al Estado en sus observaciones finales anteriores que evaluara la eficacia de los mecanismos nacionales para el adelanto de la mujer y de las instituciones conexas.

 Se llevaron a cabo dos evaluaciones:

 – En 2010, el Ministerio de Asuntos de la Mujer cooperó con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) para evaluar la capacidad de su personal institucional.

 Los principales resultados de esta evaluación son los siguientes:

 1. El Ministerio de Asuntos de la Mujer tiene un importante papel de coordinación con las diferentes partes interesadas en la incorporación de la perspectiva de género. La capacidad para hacer este trabajo debe intensificarse.

 2. La capacidad del Ministerio de Asuntos de la Mujer, el Consejo Nacional de Camboya para la Mujer y otros mecanismos pertinentes se ha fortalecido mediante la capacitación. El método de capacitación tiene que adaptarse a las necesidades de formación.

 3. Se debe aumentar el intercambio de información y comunicación entre los interesados internos y externos.

 – En 2011, el Ministerio de Asuntos de la Mujer llevó a cabo un examen de mitad de período de su plan estratégico quinquenal (Neary Ratanak III), revisando el papel y la eficacia de todos los mecanismos pertinentes, entre otros el Ministerio de Asuntos de la Mujer, el Consejo Nacional de Camboya para la Mujer, el Grupo de trabajo técnico sobre el género y todos los grupos de acción sectoriales sobre incorporación de la perspectiva de género de todos los ministerios competentes.

 Los resultados de la evaluación son los siguientes:

 1. El Grupo de trabajo técnico sobre el género tiene un papel muy importante para el intercambio de información.

 2. Se debe aumentar la eficacia de las actividades de armonización con apoyo limitado para la gestión basada en resultados de la rendición de cuentas.

 3. Han de crearse más oportunidades de debate que en las deliberaciones de las reuniones del Grupo de trabajo técnico sobre el género.

 En resumen:

 Las dos evaluaciones señalaron la necesidad de mejorar la participación y la eficacia de la actuación de cada uno de los mecanismos y formularon recomendaciones para el fortalecimiento de la capacidad y su carácter estratégico.

 El Ministerio de Asuntos de la Mujer ha incluido esto en el proyecto de plan estratégico quinquenal (Neary Ratanak IV).

 Además, el Gobierno Real de Camboya ha creado mecanismos tales como el Comité Consultivo para la Mujer y el Niño en las provincias, los distritos y los municipios a fin de dar respuestas más eficaces a las cuestiones de la mujer, especialmente la mujer de las zonas rurales.

 Respuesta a la pregunta 7

 El Ministerio de Asuntos de la Mujer tiene un Departamento de Protección Jurídica para las mujeres. El Gobierno Real de Camboya presta servicios de asistencia jurídica para las mujeres financiando con 200.000.000 riels (doscientos millones de riels) anuales el Consejo Nacional de Camboya para la Mujer a fin de que preste servicios jurídicos a las mujeres víctimas e imputadas. Además de la asistencia jurídica financiada por el Estado, también hay una serie de organizaciones no gubernamentales que proporcionan asistencia letrada a las mujeres y apoyo jurídico para niños y mujeres.

 En cuanto a las medidas, el Gobierno Real de Camboya ha alentado al Colegio de Abogados del Reino de Camboya a hacer partícipes a más mujeres en los exámenes de las profesiones jurídicas con miras a una mayor ampliación y eficacia del sistema de asistencia letrada.

 En algunos tribunales de primera instancia, como el de Phnom Penh, existen oficinas de abogados y organizaciones no gubernamentales que se ocupan de las cuestiones relativas a la mujer, prestando servicios jurídicos a las mujeres en diferentes casos.

 Respuesta a la pregunta 8

 El Gobierno Real de Camboya ha redoblado sus esfuerzos para modificar comportamientos y actitudes hacia la mujer mediante el establecimiento de medidas en todos los sectores para cambiar las prácticas tradicionales, culturales y consuetudinarias, los estereotipos y las normas sociales que discriminaban a la mujer en el pasado.

 Las medidas citadas son las siguientes:

 • Medidas jurídicas: todas las leyes que se han promulgado garantizan la igualdad entre hombres y mujeres, por ejemplo, la Ley relativa al matrimonio y la familia, la Ley sobre prevención de la violencia doméstica y protección de las víctimas, el Código Penal, el Código Civil, el Código de Procedimiento Penal y el Código de Procedimiento Civil.

 • Medidas educativas: el Ministerio de Educación, Juventud y Deportes ha impartido capacitación en cuestiones de género incorporando los elementos más importantes de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer en su programa de estudios. Mientras tanto, la educación se promueve a través de los medios de comunicación, por ejemplo, se emiten anuncios educativos en radio y televisión.

 • Todos los ministerios e instituciones gubernamentales cuentan con grupos de acción para incorporar las cuestiones de género que siempre divulgan la Convención entre su personal.

 Respuesta a la pregunta 9

 – El Plan de acción nacional 2009-2012 para prevenir la violencia contra la mujer se examinó en 2012.

 – Actualmente, se está elaborando el segundo plan de acción nacional con la participación de los asociados nacionales e internacionales para el desarrollo competentes. El segundo plan de acción nacional tiene cinco esferas estratégicas principales:

 • Estrategia 1: prevención primaria (concienciación)

 • Estrategia 2: prestación de servicios

 • Estrategia 3: normativa y legislación

 • Estrategia 4: fomento de la capacidad

 • Estrategia 5: seguimiento y evaluación

 – Medidas para aplicar la Ley sobre prevención de la violencia doméstica y protección de las víctimas:

 A fin de aplicar eficazmente esta ley, el Ministerio de Asuntos de la Mujer ha cooperado con el Ministerio de Justicia para impartir capacitación a los agentes del orden público acerca de la Ley sobre prevención de la violencia doméstica y protección de las víctimas y, en 2012, el Ministerio de Asuntos de la Mujer tuvo un papel destacado en la formación de un subgrupo centrado en la respuesta a la violencia de género en el marco del Grupo de trabajo técnico sobre el género para recabar apoyo y coordinar las actividades de incorporación de la perspectiva de género con miras a reducir la violencia contra la mujer. Este subgrupo está integrado por representantes de los ministerios competentes, las organizaciones internacionales y las organizaciones no gubernamentales locales pertinentes, y ha elaborado su plan de acción anual e indicadores específicos de seguimiento.

 Al mismo tiempo, el Gobierno Real de Camboya ha establecido un sistema para reunir datos de la violencia doméstica.

 Mientras tanto, un grupo de trabajo interministerial del Ministerio de Asuntos de la Mujer y el Ministerio de Justicia está elaborando un manual de capacitación sensible a las cuestiones de género para profesionales jurídicos y judiciales relacionados con la investigación y el enjuiciamiento de los casos vinculados con la violencia contra los niños y las mujeres.

 El Ministerio de Justicia ha establecido un Grupo de trabajo sobre tribunales modelo, prestando atención a registrar todos los tipos de expedientes en los tribunales municipales y provinciales de primera instancia en todo el país para facilitar la gestión de los expedientes y el seguimiento de la aplicación de la ley.

 Las mujeres víctimas de la violencia doméstica siempre reciben servicios de apoyo, entre otros los siguientes:

 • Los funcionarios del Ministerio de Asuntos de la Mujer cualificados como agentes policiales judiciales han prestado servicios jurídicos tales como interponer demandas ante los tribunales, efectuar intervenciones en los casos de violencia doméstica, notificar y seguir los casos en todas las etapas de las actuaciones judiciales y solicitar órdenes de protección si es necesario.

 • Proseguir la aplicación de una política municipal de seguridad con nueve elementos. En el elemento número 3 se menciona: “Ningún vicio, ni la trata de mujeres y niños ni la violencia doméstica”.

 • Al mismo tiempo, el Ministerio de Asuntos de la Mujer, con apoyo financiero del Gobierno Real de Camboya, también tiene algún dinero para prestar apoyo jurídico a las mujeres víctimas de violencia a fin de que tengan acceso a asistencia letrada.

 • El Ministerio de Justicia ha emitido una instrucción para introducir un formato de orden de protección basado en la ley que ha facilitado a los tribunales la emisión de la orden de protección cuando se solicite de conformidad con los procedimientos en vigor.

 Respuesta a la pregunta 10

 El Gobierno Real de Camboya ha prestado atención al fortalecimiento de la tramitación de los casos que tratan de hallar justicia para los ciudadanos.

 En 2012, fueron sancionados 191 casos de violación y agresión sexual y en 2013 se han tramitado varios expedientes.

 El Gobierno Real de Camboya ha cooperado con los asociados para el desarrollo y la sociedad civil para llevar a cabo una investigación sobre la violencia contra la juventud y la prevalencia de la violación también se incluyó en la encuesta.

 El Jefe de Gobierno de Camboya recomendó en 2006 que no se cobrara por el examen forense de las víctimas de violación para que estas puedan tener acceso a la justicia.

 El Consejo Nacional de Camboya para la Mujer ha producido un anuncio publicitario sobre los servicios para las víctimas de violación y lo distribuyó ampliamente a nivel nacional en emisoras de televisión, seminarios y cursos de capacitación a fin de aumentar los conocimientos acerca de la exención del pago de todo examen forense para las víctimas de violación.

 Las medidas que el Gobierno Real de Camboya ha establecido para resolver los problemas de la violación son las siguientes:

 • Aumentar por todos los medios la difusión de la legislación relacionada con los casos de violación.

 • Fortalecer el estricto cumplimiento de la ley y la aplicación rigurosa de la política municipal de seguridad.

 • La Jefatura Nacional de Policía dictó órdenes para evitar que la facilitación y la mediación pongan fin a un caso a nivel local.

 • Educar a los ciudadanos, en particular las mujeres, sobre las medidas para protegerse contra los abusos y la forma en que los hombres deben comportarse (Campaña del buen hombre).

 Respuesta a la pregunta 11

 • Las Salas Extraordinarias de los Tribunales de Camboya han actuado de conformidad con los procedimientos legales que se centran principalmente en tres tipos de delitos graves, a saber, el crimen de lesa humanidad, los crímenes de guerra y el genocidio, incluida la violencia de género durante el período de Kampuchea Democrática.

 • En el proceso de reparación de las Salas Extraordinarias de los Tribunales de Camboya para castigar a los delincuentes y hallar justicia para las víctimas, incluida la reparación de las víctimas del régimen de los Khmer Rouge.

 Respuesta a la pregunta 12

 – La evaluación de las disposiciones contra la trata de personas, especialmente la Ley relativa a la represión de la trata de personas y la explotación sexual y el Plan de acción nacional para luchar contra la trata de personas y la explotación sexual (2011-2013).

 – La secretaría del Comité nacional para reprimir la trata de personas, el contrabando, el trabajo y la explotación sexual estableció un Grupo especial de tareas para supervisar y evaluar el cumplimiento de la ley y la aplicación del plan de acción nacional para luchar contra la trata de personas y la explotación sexual en 24 capitales y provincias a finales de 2012, y preparó un programa de seguimiento para intensificar la supervisión y evaluación a finales de 2013 a fin de fortalecer el cumplimiento de la ley y servir como base para formular el plan estratégico quinquenal para 2014-2018, como se indica a continuación.

 – La Ley relativa a la represión de la trata de personas y la explotación sexual se distribuyó a los funcionarios competentes en 17 provincias, con más de 935 participantes.

 Se impartió capacitación a más de 250 funcionarios encargados de hacer cumplir la ley, incluidos magistrados, fiscales y agentes de la policía militar y de la policía que combate la trata de seres humanos. Este resultado todavía no ha bastado para satisfacer las necesidades del cumplimiento de la ley, con un nivel desigual de conocimientos, difusión y ulterior capacitación, especialmente en los conocimientos técnicos para garantizar la eficacia de la aplicación de la ley.

 Estos planes de acción nacionales establecen cuatro estrategias fundamentales de conformidad con las estrategias de aplicación para la región del Mekong. Sin embargo, la aplicación todavía no es coherente, por lo que las actividades no son sensibles a la lucha contra la trata de personas y la explotación sexual. En este sentido, deben formularse una estrategia global que incluya recursos tanto técnicos como materiales para garantizar la ejecución de las actividades.

 Los efectos de los esfuerzos para reducir la trata y explotación de seres humanos sobre la prostitución de mujeres y niños, así como las dificultades experimentadas en la aplicación de las dos medidas que anteceden, son los siguientes:

 – Después de promulgarse oficialmente la Ley relativa a la represión de la trata de personas y la explotación sexual, la autoridad competente inició una campaña activa de aplicación de la ley, especialmente una operación para eliminar los lugares donde se llevan a cabo los robos y hurtos y la explotación de la prostitución, lo que afecta a algunas mujeres y niños que se dedican a la prostitución como negocio. Esto ha dejado a esas mujeres y esos trabajadores sexuales infantiles sin lugares específicos de trabajo y ha afectado a sus medios de vida. Como consecuencia de ello, los trabajadores del sexo se han trasladado a otros establecimientos, como centros de masaje o karaoke y otros clubes de entretenimiento.

 – Los desafíos para aplicar las medidas antes mencionadas son abordar las cuestiones de las mujeres y los niños víctimas proporcionándoles, entre otras cosas, vivienda, medios alternativos de subsistencia y formación profesional, a fin de que puedan tener otros medios de subsistencia distintos del trabajo sexual, que siempre conlleva abusos y explotación.

 – El Gobierno Real de Camboya ha prestado atención a la aplicación de las leyes por medio de la tramitación de 250 casos de trata de personas y explotación sexual en 2012.

 – En 2012, el Ministerio de Asuntos Sociales, Excombatientes y Rehabilitación de la Juventud reintegró a las víctimas con sus familias en Phnom Penh y otras siete provincias, a saber, Kampong Thom, Siem Reap, Kampong Speu, Svay Rieng, Prey Veng, Battambang y Banteay Meanchey, en donde 458 víctimas han sido objeto de seguimiento y se han cerrado más de 285 casos. Estas víctimas han recibido diversos servicios, como educación, crédito, atención de la salud, asesoramiento, asistencia jurídica, visitas a domicilio y formación profesional.

 Aparte de esto, el centro de acogida en Poi Pet recibió a 205 niños víctimas de la trata que habían sido devueltos de Tailandia, de los cuales 28 fueron remitidos a organizaciones no gubernamentales asociadas y 123 fueron reintegrados en sus familias y comunidades.

 Respuesta a la pregunta 13

 Entre las medidas especiales y concretas adoptadas por el Gobierno Real de Camboya para aumentar la participación de la mujer en el sector público, cabe citar las siguientes:

 – Si bien se nombra a una mujer como vicegobernadora de cada capital o junta provincial de gobernadores, el Gobierno Real de Camboya decidió nombrar a una mujer como jefa adjunta de las comisarías de policía en las capitales o provincias. En la actualidad, hay una jefa adjunta en cada una de las 24 comisarías existentes en las capitales o provincias.

 – La Secretaría de Estado para la Administración Pública da instrucciones anuales a todos los ministerios e instituciones gubernamentales para que sigan prestando atención a un aumento del 20% al 50% en el número de funcionarias públicas cuando realicen los exámenes para contratar a nuevos funcionarios a jornada completa.

 – Se promulgó un Decreto Real sobre la revisión de la edad de jubilación de las funcionarias de las categorías B, C y D (en la categoría B se jubilan a los 58 años, pero ahora se retrasa a 60, pero las categorías C y D, en que se jubilaban a los 55 años, ahora lo hacen a los 60).

 Como resultado, el número de mujeres en la administración pública aumenta gradualmente, como se indica a continuación:

 Cuadro que muestra el número total de funcionarios en la administración pública

| *2009* |  | *2010* |  | *2011* |  | *2012* |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| *Total* | *Mujeres* | *Total* | *Mujeres* | *Total* | *Mujeres* | *Total* | *Mujeres* |
|  |  |  |  |  |  |  |  |
| 182 228 | 61 298 | 183 835 | 62 377 | 184 055 | 64 021 | 187 949 | 65 410 |
| 100% | 33,63% | 100% | 33,93% | 100% | 34,78% | 100% | 34,80% |

 Cuadro que muestra las estadísticas de los funcionarios públicos que ocupan cargos desde directores generales a jefes de oficinas en ciudades, distritos y khans

| *2009* |  | *2010* |  | *2011* |  | *2012* |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| *Total* | *Mujeres* | *Total* | *Mujeres* | *Total* | *Mujeres* | *Total* | *Mujeres* |
|  |  |  |  |  |  |  |  |
| 24 172 | 3 853 | 24 243 | 4 428 | 24 662 | 4 502 | 25 346 | 4 845 |
| 100% | 15,93% | 100% | 18,26% | 100% | 18,25% | 100% | 19,11% |

 – Con la autorización del Gobierno Real, el Ministerio de Defensa Nacional contrató a más de 100 mujeres como agentes de la policía militar nacional (Real Gendarmería Khmer), de las cuales 50 son formadas y cualificadas como agentes de la policía judicial en Phnom Penh y en las oficinas provinciales de la policía militar.

 – Aumentar el número de mujeres en la judicatura es muy difícil debido al carácter competitivo de los asuntos legales en el sector jurídico. En 2012, el número de mujeres en la judicatura era el siguiente:

| *Magistrado* |  | *Fiscal* |  | *Secretario judicial* |  | *Abogado* |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| *Total* | *Mujeres* | *Total* | *Mujeres* | *Total* | *Mujeres* | *Total* | *Mujeres* |
|  |  |  |  |  |  |  |  |
| 266 | 37 | 142 | 15 | 621 | 132 | 704 | 133 |
| 100% | 13,9% | 100% | 10,5% | 100% | 21,25% | 100% | 18,8% |

 Respuesta a la pregunta 14

 1. Actualización de la tasa de alfabetización

 – En los últimos cinco años, la tasa de alfabetización entre las camboyanas mayores de 15 años de edad ha aumentado un 4,3% por término medio.

 Cuadro 1
Tasa de alfabetización de las personas mayores de 15 años, por zona geográfica, en Camboya (2008 frente a 2012)

| *Zona* | *2008-2009* |  | *2011-2012* |  | *Proporción* |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| *Hombres* | *Mujeres* | *Total* | *Hombres* | *Mujeres* | *Total* | *Hombres* | *Mujeres* | *Total* |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Phnom Penh | 96,9 | 88,9 | 92,6 | 98,5 | 94,1 | 96,6 | 1,9 | 5,2 | 4,0 |
| Urbana | 89,7 | 77,6 | 83,2 | 82,1 | 94,9 | 88,1 | (-)7,6 | 17,3 | 4,9 |
| Rural | 82,2 | 63,2 | 72,1 | 85,2 | 68,0 | 76,2 | 3,0 | 4,8 | 4,1 |
| Todo el país | 84,6 | 67,7 | 75,6 | 87,8 | 72,6 | 79,9 | 3,2 | 4,9 | 4,3 |

*Fuente*: Instituto Nacional de Estadística, 2011.

 Cuadro 2
Tasa de alfabetización por grupo de edad y género (2008 frente a 2012)

|  | *2008-2009* |  | *2011-2012* |  | *Proporción* |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| *Grupo de edad* | *Hombres* | *Mujeres* | *Total* | *Hombres* | *Mujeres* | *Total* | *Hombres* | *Mujeres* | *Total* |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 15-24 | 87,9 | 89,6 | 88,8 | 91,3 | 91,6 | 91,5 | 3,4 | 2,0 | 2,7 |
| 25-34 | 71,7 | 85,3 | 78,4 | 79,2 | 90,2 | 84,6 | 7,5 | 4,9 | 6,2 |
| 35-44 | 67,0 | 82,1 | 73,9 | 69,3 | 85,1 | 76,8 | 2,3 | 3,0 | 2,9 |
| 45-54 | 58,9 | 81,6 | 69,0 | 62,6 | 83,1 | 72 | 3,7 | 1,5 | 3,0 |
| 55-64 | 47,6 | 80,5 | 61,6 | 54,9 | 84,7 | 67,3 | 7,3 | 4,2 | 5,7 |

*Fuente*: Instituto Nacional de Estadística, 2011.

 Mientras tanto, a fin de promover un desarrollo equitativo de la educación y aumentar la escolarización de los niños indígenas, el Ministerio de Educación, Juventud y Deportes ha puesto en marcha un programa de educación bilingüe o de transición para un total de 1.620 estudiantes, 751 de los cuales eran mujeres (36,59%), que asistieron a escuelas primarias en cinco provincias (Ratanakiri, Kratie, Monulkiri, Preah Vihear y Stung Treng) en el año académico 2011-2012.

 Los niños con discapacidad también tienen plena oportunidad de acceder a una educación equitativa. En el año académico 2011-2012, estaban escolarizados 70.648 niños con discapacidad (41,46%) en todo el país.

 2. Tasa de deserción escolar

 Los resultados del sector de la educación muestran que la tasa de abandono escolar en la enseñanza primaria ha disminuido en comparación con el año académico 2008-2009, aunque el Ministerio de Educación, Juventud y Deportes ha considerado este logro como un desafío, que podría convertirse en un obstáculo para un desarrollo equitativo en el país en relación con el género, así como una prioridad en el plan estratégico y las actividades anuales del Ministerio.

 3. Solución

 Las medidas que el Ministerio de Educación, Juventud y Deportes ha adoptado para prevenir el abandono de los estudiantes en la enseñanza general y abordar la barrera del género en la educación, en particular para promover la participación de las niñas y mujeres en el proceso de desarrollo en todos los sectores, incluyen las siguientes:

 – Estudiar la posibilidad de reducir las escuelas primarias incompletas y ofrecer becas a estudiantes de familias pobres, niños indígenas y niños con discapacidad, especialmente niñas.

 – Aplicar el programa de becas para estudiantes de secundaria en otros 283 municipios. En 2012, este programa abarcó un total de 809 escuelas en donde 52.864 estudiantes, de los cuales 31.615 (59,8%) eran mujeres, habían recibido becas financiadas por el presupuesto gubernamental. Se ha proporcionado becas a 1.934 estudiantes, de los cuales 1.359 (70,26%) eran mujeres, con apoyo del proyecto de mejora de la educación básica en Camboya. Al mismo tiempo, 3.500 estudiantes, de los cuales 2.100 (60%) eran mujeres, han recibido becas con apoyo del proyecto de mejora de la calidad de la educación.

 – Proporcionar becas en efectivo y alimentos a los pobres, las niñas desfavorecidas en las escuelas comunitarias y los niños indígenas ofreciéndoles el desayuno en las escuelas primarias.

 – Mejorar la calidad de las becas dirigidas en particular a las estudiantes en todas las regiones.

 – Estudiar la posibilidad de aumentar el número de escuelas secundarias, sobre todo a raíz de la política “un municipio, una escuela secundaria”. En la actualidad, hay en total 1.633 municipios o sankats. Sin embargo, 165 de ellos todavía no cuentan con instituciones públicas de enseñanza secundaria debido a factores geográficos, demográficos y de recursos.

 – Estudiar la posibilidad de construir residencias para las estudiantes con adecuados servicios de alojamiento y saneamiento.

 – Asegurar la igualdad entre los géneros en la asistencia a las escuelas de secundaria inferior y superior de conformidad con las normas de calidad, en particular aumentando el número de estudiantes que asisten a la escuela secundaria de carácter general y técnico.

 – Ampliar de manera más eficaz el programa de clases bilingües o el programa de transición para los pueblos indígenas.

 – Cooperar y colaborar con los asociados nacionales e internacionales para el desarrollo, como el UNICEF y el UNFPA, en la elaboración de documentación y la formación de los alumnos, tanto de la enseñanza académica como de la informal, para que adquieran conocimientos sobre salud cotidiana o sexual y las medidas para prevenir la violencia en el hogar y la sociedad.

 – Fortalecer la cooperación entre el Estado y el sector privado, mejorar el rendimiento y la calidad de la educación en todas las zonas geográficas del país, incluida la educación de los pueblos indígenas y las minorías étnicas que viven en el país, como chams, chinos y vietnamitas.

 Al mismo tiempo, el Ministerio de Educación, Juventud y Deportes ha cooperado con los asociados para el desarrollo para llevar a la práctica un proyecto piloto de prevención del abandono escolar en 55 distritos de las provincias de Battambang, Banteay Meanchey, Pursat, Kampong Speu, Prey Veng y Svay Rieng, con 322 escuelas secundarias. De estas escuelas, 107 han puesto en marcha un enfoque de aprendizaje proactivo y 108 han adoptado este enfoque y clases de informática, mientras que 107 servirán para compararlas con las escuelas que no son objeto de las intervenciones de este programa.

 Respuesta a la pregunta 15

 Resultados de la aplicación del Plan de acción 2009-2013 sobre incorporación de la perspectiva de género en el trabajo y la formación profesional:

 – Integración del Plan de acción sobre incorporación de la perspectiva de género (objetivo estratégico prioritario 5) en el plan de acción del Ministerio de Trabajo y Formación Profesional como parte de sus aportaciones al plan nacional de desarrollo estratégico actualizado para el período 2009-2013.

 – Actividades de capacitación impartidas

| *Año* | *Tema* |  | *Número de participantes* |
| --- | --- | --- | --- |
| *Númerode cursos* | *Total* | *Mujeres* |
|  |  |  |  |  |
| 2008 | Evaluaciones de las necesidades de capacitación y trabajo | 3 | 86 | 24 |
| 2009 | Proyecto de incorporación de la perspectiva de género y formulación de políticas | 1 | 60 | 40 |
|  | Auditorías de género | 1 | 38 | 22 |
|  | Resultados de la incorporación de la perspectiva de género en el sector del trabajo y la formación profesional | 1 | 75 | 31 |

 En 2010 se ejecutó el proyecto de auditoría de género en el Instituto Técnico Nacional de Capacitación, en el que participaron 30 miembros.

 Medidas que se han adoptado para aumentar la participación de la mujer en los mercados de trabajo

 Educación y formación de carácter técnico y profesional

|  |  |  | *Número de participantes* |
| --- | --- | --- | --- |
| *Número de centros* | *Número de cursos* | *Total* | *Mujeres* |
|  |  |  |  |  |
| Fondo nacional de capacitación para la reducción de la pobreza | 12 | 40 | 823 | 491 |
| Instituto educativo de apoyo presupuestario | 31 | 18 | 3 673 | 1 830 |
| Fondo especial Samdech Techo del Primer Ministro | 16 | 167 | 6 820 | 3 565 |
| Programa de capacitación basado en la certificación |  |  | 68 134 | 42 114 |

 Educación y formación de carácter técnico y profesional

| *Año académico* | *Curso superior* |  | *Curso técnico avanzado* |  | *Curso de larga duración* |  | *Curso de corta duración* |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| *Total* | *Mujeres* | *Total* | *Mujeres* | *Total* | *Mujeres* | *Total* | *Mujeres* |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 2008-2009 | 1 330 | 259 | 2 959 | 1 048 | 1 214 | 395 | 117 240 | 67 394 |
| 2009-2010 | 1 981 | 458 | 3 308 | 842 | 746 | 35 | 66 695 | 37 646 |
| 2010-2011 | 1 612 | 281 | 6 192 | 1 611 | 1 034 | 176 | 82 251 | 40 589 |
| 2011-2012 | 14 683 | 4 604 | 5 738 | 1 460 | 2 774 | 1 074 | 105 364 | 57 961 |

 Provisión de fondos para el empleo por cuenta propia

 El proyecto del fondo especial Samdech Techo ha proporcionado microcréditos:

|  |  | *Número de participantes* |  |
| --- | --- | --- | --- |
| *Año* | *Suma* | *Total* | *Mujeres* | *Número de capitales/provincias* |
|  |  |  |  |  |
| 2009 | 136 000 000 riels | 143 | 79 | 5 |
| 2010 | 472 500 000 riels | 400 | 194 | 11 |
| 2011 | 54 500 000 riels | 53 | 29 | 3 |
| 2012 | 305 000 000 riels | 231 | 158 |  |
|  **Total** | **968 000 000 riels** | **827** | **470** | **19** |

 Política laboral

 Camboya ha llevado a cabo la tercera consulta nacional sobre la política nacional de empleo y trabajo con todos los ministerios e instituciones gubernamentales, las organizaciones no gubernamentales y las organizaciones internacionales competentes.

 Medidas para hacer frente al acoso sexual

 El Ministerio de Trabajo y Formación Profesional ha incluido el conocimiento de la educación moral, incluido el acoso sexual, y el espíritu empresarial en los programas de estudio de todos los centros de formación profesional.

 En Camboya, el acoso sexual es un delito punible por ley, en particular:

 – La violación se castiga con penas de prisión de 5 a 10 años

 – El acoso sexual se sanciona con una pena de prisión de 1 a 3 años y una multa que varía de 2.000.000 (dos millones) de riels a 6.000.000 (seis millones) de riels.

 – La agresión sexual se castiga con una pena de prisión de seis días a tres meses y una multa que varía de 100.000 (cien mil) riels a 500.000 (quinientos mil) riels.

 Plan para ratificar la Convención Internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares

 – El Reino de Camboya no tiene ningún plan para ratificar la Convención Internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares.

 Medidas para gestionar la migración laboral

 – El Gobierno Real de Camboya promulgó el Subdecreto núm. 190, de fecha 17 de agosto de 2011, sobre la gestión del envío de trabajadores migratorios camboyanos al extranjero por medio de organismos privados autorizados de contratación.

 – El Ministerio de Trabajo y Formación Profesional ha designado a funcionarios especializados para visitar a los trabajadores en el lugar de trabajo.

 – En 2012, un total de 20.209 trabajadores (7.814 mujeres) salieron a trabajar en países extranjeros a través de 25 agencias legales de contratación.

 Número de trabajadores y trabajadoras en cada país extranjero

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| *País* | *Total* | *NúmeroMujeres* |
|  |  |  |
| Malasia | 162 | 63 |
| Tailandia | 19 997 | 7 746 |
| Japón | 50 | 5 |
| Corea del Sur | 19 292 | 2 878 |

 – El Gobierno Real de Camboya ha preparado un certificado de identificación para 99.196 hombres y mujeres de un total de 220.022 personas que van a trabajar ilegalmente a Tailandia.

 – El Ministerio de Trabajo y Formación Profesional ha elaborado una política de migración laboral para tratar las dificultades de los desplazamientos transfronterizos de los trabajadores migratorios. Esa política abarca las cuestiones de la gobernanza de la migración de la mano de obra, la protección y el empoderamiento de los trabajadores migratorios, así como la supervisión y el uso de los recursos [remesas] derivados de la migración laboral para el desarrollo personal y familiar de los trabajadores con objeto de mejorar su condición económica.

 Respuesta a la pregunta 16

 Las medidas adoptadas por el Gobierno Real de Camboya para hacer frente a las amenazas son las siguientes:

 1. Aborto practicado en condiciones de riesgo:

 • La Ley sobre el aborto se promulgó en 1997

 • En 2002, el Ministerio de Salud promulgó un Prakas sobre las directrices para la aplicación de la Ley sobre el aborto

 • En 2007, el Ministerio de Salud capacitó a personal sanitario en los métodos para realizar abortos seguros

 • En 2012, el Gobierno Real de Camboya tenía 78 hospitales públicos y 275 centros de salud, y Marie Stopes International Cambodia había establecido 7 clínicas, en donde se prestaban servicios de aborto sin riesgo y atención posterior al aborto o el aborto espontáneo.

 • El Ministerio de Salud ha adoptado medidas para aumentar la tasa de utilización de los métodos modernos de planificación familiar o la tasa de uso de anticonceptivos para prevenir los embarazos no deseados y reducir las necesidades insatisfechas de las mujeres.

 2. Falta de equipo médico para la detección del cáncer del cuello del útero:

 • El Ministerio de Salud estableció un programa de lucha contra el cáncer, incluidos el cáncer de mama, el cáncer del cuello del útero y el cáncer de útero.

 • El Centro de examen y tratamiento del cáncer ha venido funcionando en Phnom Penh.

 • El Ministerio de Salud ha llevado a cabo un curso de capacitación de instructores y profesionales médicos de todos los hospitales provinciales y ocho centros de salud en relación con el tratamiento y la atención de diferentes tipos de cáncer.

 • En 2012, el Ministerio de Salud proporcionó 2 escáneres de mama y 13 escáneres del cáncer del cuello del útero a 4 hospitales nacionales y 2 hospitales provinciales.

 3. Malnutrición:

 – El Gobierno Real de Camboya ha establecido el Programa nacional de nutrición y la Política nacional sobre alimentación de lactantes y niños pequeños.

 – El Ministerio de Salud ha realizado tres intervenciones para garantizar la aplicación de la política nacional:

 1. Estableció 16 hospitales amigos de los niños

 2. Estableció 6.482 comunidades amigas de los niños

 3. Aplicó el Subdecreto núm. 133 sobre la comercialización de productos para la alimentación de lactantes y niños pequeños.

 – El Ministerio de Salud ha puesto en marcha un programa de mejora de la situación nutricional de los niños, que incluye:

 – El suministro de micronutrientes a los niños

 – El suministro de tabletas de ácido fólico a las mujeres embarazadas, así como a las mujeres y los niños después del parto

 – Capacitó a formadores y proveedores de servicios en la atención y el tratamiento de la malnutrición grave

 – Creó condiciones propicias para la nutrición en las comunidades

 – Movilizó a personas de las partes interesadas con miras a su participación

 – Fortaleció el cumplimiento de la ley

 – Emprendió campañas para promover el suministro de suplementos a base de papilla de avena enriquecida y compuesta para los niños de 6 a 24 meses de edad.

 – El Ministerio de Salud cooperó con el Consejo de Agricultura y Desarrollo Rural en la organización de un taller de capacitación sobre seguridad alimentaria y nutrición de las madres y los hijos para los funcionarios de las autoridades competentes en las provincias, los distritos y los municipios, así como funcionarios sanitarios a todos los niveles para integrar el plan de acción nutricional en los planes de inversión de municipios y sangkats.

 4. Atención prenatal incompleta: las soluciones incluyen:

 – El Ministerio de Salud publicó directrices para las mujeres embarazadas a fin de que realizaran al menos cuatro visitas durante el embarazo a los servicios de salud para recibir atención prenatal.

 – La capacitación de los proveedores de servicios en la atención prenatal a las mujeres embarazadas, la malnutrición y la identificación de señales peligrosas relacionadas con el embarazo, el análisis de sangre para detectar anemia y virus, el desarrollo del feto, el tratamiento y la remisión oportuna a los servicios de salud cuando se disponga de una atención obstétrica de emergencia.

 – La educación en materia de alimentación, higiene, preparación para el parto, parto en los centros de salud, atención posnatal, cuidado de lactantes y niños de corta edad, planificación familiar, prevención de la transmisión del VIH/SIDA de la madre al niño.

 – Organizó campañas para promover la atención prenatal mediante anuncios radiofónicos y televisivos y visitas de divulgación para educar a las mujeres y las familias.

 Medidas adoptadas para superar los obstáculos al acceso de la mujer a los servicios de salud, especialmente las mujeres pobres y las mujeres que viven en zonas remotas

 – El Gobierno Real de Camboya determinó que las mujeres pobres están exentas del pago de las tarifas aplicables a los usuarios y tienen derecho a fondos de capital sufragados por el presupuesto nacional.

 – Cooperando con la comunidad de donantes y las organizaciones asociadas para el desarrollo de la salud, el Gobierno Real de Camboya ha establecido un fondo de capital sanitario para ayudar a las mujeres pobres identificadas a obtener los servicios de salud, sufragándose el pago de las tarifas por medio del fondo de capital.

 – Estableció un proyecto de vales de salud reproductiva para ayudar a las mujeres pobres a recibir asistencia reproductiva, servicios de salud materna e infantil, incluidos la atención prenatal, el parto en los centros de salud, la atención después del parto, los servicios de planificación familiar y el aborto en condiciones seguras.

 – Estableció casas de espera en zonas remotas a fin de que las mujeres puedan permanecer en ellas y aguardar durante una semana antes de dar a luz y otra semana después del parto. En la actualidad, hay 29 casas de espera en zonas remotas.

 – El Gobierno Real de Camboya ha establecido e impulsado un aumento del número de centros de salud en las aldeas y los municipios de todo el país, y ha realizado esfuerzos para construir carreteras y puentes en las zonas rurales para conectarlas con los países vecinos y facilitar así el acceso de las mujeres a los servicios de salud.

 Respuesta a la pregunta 17

 A lo largo de los dos últimos decenios, el Gobierno Real de Camboya ha prestado atención a combatir y prevenir la propagación del VIH/SIDA, con importantes logros: la prevalencia del VIH/SIDA ha disminuido del 1,7% en 1998 al 0,7% en 2013. En términos numéricos, en 2013 hay 73.433 personas que viven con el VIH/SIDA, de las cuales 39.516 (53,81%) son mujeres. Esto se ha debido a la aplicación de estrategias para integrar e incorporar la perspectiva de género en todos los sistemas, mecanismos y servicios para hacer frente al carácter endémico del VIH/SIDA en todo el país. En la práctica, no ha cesado de incorporarse la perspectiva de género en las políticas, los planes estratégicos y los planes de movilización de recursos, así como en las directrices para la aplicación periódica de los planes de acción y los planes de supervisión y evaluación, así como en la promoción de la igualdad entre los géneros y el acceso de las mujeres y las niñas a la prevención, la atención, el tratamiento y los servicios de apoyo relacionados con el VIH y el SIDA, en particular:

 – Más del 80% de las trabajadoras del espectáculo tienen acceso a los servicios de prevención mediante el uso de preservativos, el asesoramiento y análisis de sangre.

 – Alrededor del 80% de las mujeres que viven con el VIH tienen acceso a los medicamentos antirretrovirales.

 – Más del 70% de las mujeres y las niñas infectadas o afectadas por el VIH/SIDA han recibido apoyo material en materia de vivienda, educación, atención médica, negocios generadores de ingresos, etc.

 – Aproximadamente el 90% de los jóvenes escolarizados han recibido conocimientos sobre el VIH/SIDA, la salud sexual y la salud reproductiva.

 Respuesta a la pregunta 18

 Entre los efectos del Plan de acción para aumentar la proporción de mujeres de las zonas rurales con acceso al saneamiento del 8,6% en 1996 al 30% en 2015, cabe citar los siguientes:

 – Las mujeres de zonas rurales son conscientes de las prácticas de higiene, pero sus conocimientos sobre las necesidades de agua potable son limitados y todavía tienen una mentalidad de aguardar por la asistencia.

 – La falta de instalaciones de saneamiento, como la defecación o micción al aire libre, y la falta de prácticas higiénicas causan problemas de salud, entre otros infecciones, diarrea y tenia, lo que da lugar a altas tasas de morbilidad y mortalidad infantil.

 – La contribución de la mujer en forma de tierras para la construcción y reparación de carreteras, pozos y estanques, así como su participación en otros proyectos de desarrollo local, se ve limitada porque no tienen ingresos y, en su mayoría, esperan a que sus maridos adopten las decisiones.

 – Las mujeres de las zonas rurales poseen limitados conocimientos y medios de subsistencia, lo que impide su plena participación en el desarrollo de las aldeas.

 – La población rural, incluidas las mujeres, sigue prefiriendo el empleo por cuenta propia.

 Para hacer frente a los desafíos enunciados, el Gobierno Real de Camboya ha adoptado diferentes medidas para reducir la pobreza de la población, en particular satisfaciendo sus necesidades y las de las mujeres de las zonas rurales, fomentando la conciencia social e incorporando la perspectiva de género en todas las etapas de aplicación de los proyectos de desarrollo, como la reducción y eliminación de las enfermedades que se derivan de la falta de prácticas sanitarias e higiénicas o la ingesta de agua insalubre, proporcionando a las mujeres conocimientos para mejorar sus prácticas de higiene y medio ambiente y ayudándolas a tener medios de subsistencia y empleos que generen ingresos para mantener a sus familias, así como para que sean conscientes y se sientan capacitadas para adoptar decisiones y participar en programas sociales.

 Según los resultados correspondientes a principios de 2013, la tasa de cobertura del saneamiento rural ha alcanzado el 29%, es decir, aproximadamente el 43% de la población tiene acceso al suministro de agua potable. Sobre la base de estos resultados, la Estrategia nacional para el saneamiento y el abastecimiento de agua en las zonas rurales se ha fijado los objetivos siguientes:

 – Para 2015, el 30% de la población rural y, para 2025, el 100% de la población rural tendrá acceso al abastecimiento de agua potable.

 – Para 2015, el 50% de la población rural y, para 2025, el 100% de la población rural adoptará prácticas higiénicas en relación con el consumo de agua potable.

 Aplicación del Plan nacional de desarrollo estratégico 2006-2010 y el Plan de acción para el desarrollo rural

 En la actualidad, el Gobierno Real de Camboya ha elaborado políticas sobre las cuestiones de la tierra y ha redactado un Libro blanco sobre el sector de la tierra que vincula los asuntos de la tierra con las cuestiones de género; el Ministerio de Ordenación de la Tierra, Planificación Urbana y Construcción ya ha realizado, con apoyo financiero de CLASP-Canadá, una serie de consultas sobre el contenido de las cuestiones relativas a la tierra y el género para su inclusión en el Libro blanco sobre la tierra, además de elaborar y poner en marcha el Plan estratégico de género en el sector de la tierra a corto, mediano y largo plazo, cuyas actividades se concentran fundamentalmente en zonas rurales en donde están radicados la gran mayoría de los hogares pobres.

 Las observaciones del programa de titularidad de la tierra muestran que la participación de hombres y mujeres en el registro sistemático de las tierras es superior al 97%. Tanto hombres como mujeres convinieron en que había cierta confusión sobre la identificación de los tipos de bienes, pero por lo general es muy alto el nivel de comprensión entre los hombres y las mujeres del registro de las tierras y la adjudicación del tipo de bienes.

 El Gobierno Real de Camboya promulgó la Ordenanza núm. 01, de fecha 7 de mayo de 2012, sobre las nuevas medidas relativas a la política vigente en materia de tierras, con el fin de hacer frente a los efectos en las tierras y viviendas de la población que había ocupado, utilizado y cultivado árboles frutales en ellas antes de mayo del 7 de mayo de 2012 en los tres tipos de tierras estatales, la concesión de tierras forestales, la concesión de tierras económicas y la tierra incluida en el mapa de la cubierta forestal de 2012. Por consiguiente, al 5 de abril de 2013, de un total de 1,8 millones de hectáreas de tierras estatales que habían sido objeto de controversia con alrededor de 500.000 (quinientos mil) hogares, 1) 570.000 parcelas o 900.000 hectáreas han sido medidas y ofrecidas a 350.000 hogares, 2) más de 200.000 títulos han sido publicados definitivamente para 170.000 hogares y este proceso continuará hasta su culminación. A este respecto, la mayoría de las mujeres rurales que son cabezas de familia, esposas, madres o hijas han participado y se han beneficiado de ello, ya que las campañas de medición de la tierra tienen procedimientos transparentes y garantizan la igualdad entre los géneros y una clara participación; asimismo, el desarrollo rural en zonas en que la tierra ha sido ya registrada tiene una serie de proyectos, como carreteras rurales, estanques o pozos, escuelas, centros de salud, etc.

 El Gobierno Real de Camboya formuló la política nacional sobre la ordenación de la tierra con el fin de garantizar una gestión transparente y eficaz, así como la protección y el uso de la tierra y los recursos naturales para sustentar el medio ambiente y un desarrollo económico y social equitativo en las zonas urbanas y rurales. Esta política indica claramente que el uso, el aprovechamiento y la ordenación de la tierra de conformidad con el plan de ordenación y la política equitativa de la tierra deben velar por la igualdad entre los géneros y la protección, así como por el apoyo a los medios de subsistencia de las comunidades y los grupos vulnerables.

 El Gobierno Real de Camboya ha impulsado la formulación de una política nacional sobre la vivienda y el reasentamiento de los hogares pobres y de clase media, así como la protección de los intereses de la mujer.

 Medidas adoptadas para proteger los derechos humanos de la mujer en lo que respecta a la distribución de la tierra, en particular en el caso de desplazamiento

 – El Gobierno Real de Camboya tiene políticas, subdecretos y directrices relativos a las concesiones sociales de tierras que definen la participación de la población, las medidas adoptadas en la selección y localización de terrenos y la selección de la población destinataria de la tierra. Las mujeres cabezas de familia o que carecen de tierras son consideradas objetivos prioritarios.

 Sobre esta base, el Gobierno Real de Camboya promulgó un subdecreto para volver a clasificar ocho parcelas de 4.1687,7 hectáreas de tierras estatales como tierras de propiedad privada del Estado para su distribución con el propósito de aliviar la pobreza.

 – En octubre de 2012, la distribución de las tierras incluía los elementos siguientes:

 1. A través del proyecto de asignación de tierras para el desarrollo social y económico, han recibido tierras 2.285 hogares, de los cuales 836 están encabezados por mujeres (36% del total), 5.243 mujeres han recibido 4.010 parcelas o 5.143 hectáreas.

 2. A través del programa de asignación de tierras a jubilados, excombatientes inválidos, pobres y hogares sin tierras, se asignaron 3.415 hectáreas de tierra a 2.971 hogares. Las esposas, madres e hijas fueron beneficiarias directas de este programa.

 3. A través de las nuevas medidas sobre las campañas normativas vigentes, se han otorgado a unos 500.000 hogares aproximadamente 1,8 millones de hectáreas de tierras que habían sido trabajadas, ocupadas y utilizadas antes del 7 de mayo de 2012.

 4. El Gobierno Real de Camboya ha preparado un programa social de concesión de tierras en el marco nacional con objeto de prevenir la liquidación de las tierras, los bosques, las zonas naturales protegidas y el medio ambiente del Estado.

 En cuanto a la reubicación de la población sobre la base del marco legislativo y normativo con miras a mejorar el bienestar y los medios de subsistencia de los ciudadanos, el Gobierno Real de Camboya se ha adherido principalmente a la política de consentimiento y beneficios para todos. Cada proceso encaminado a encontrar soluciones siempre implica la notificación y la consulta directa con las comunidades y las partes interesadas en un plazo mínimo de dos a tres años. Este enfoque ha contado con el apoyo y la aceptación de la población, que tiene sentido común. Las soluciones incluyen la urbanización *in situ* o el traslado y reasentamiento o la indemnización en efectivo o en especie; también existe una política para el subarriendo de los residentes anteriores.

 Obviamente, de las 503 comunidades existentes en Phnom Penh, 345 han aceptado participar en la urbanización *in situ*, mientras que otras 45 han aceptado voluntariamente la solución de las autoridades, a saber, el reasentamiento.

 Respuesta a la pregunta 19

 Medidas para abordar los obstáculos que afrontan las mujeres vulnerables:

 1. Acceso a la educación :

 – El Ministerio de Educación, Juventud y Deportes ha aumentado la escolarización de los pueblos indígenas a través de diferentes programas de educación. Esto se tradujo en un total de 1.620 estudiantes, incluidas 751 mujeres, que asistieron a la escuela en 2011 y 2012, con un aumento de 438 estudiantes o del 36,59%. Esos programas de educación se han llevado a cabo en las provincias de Kratie, Rattanakiri, Mondalkiri, Stueng Treng y PreahVihear. Al mismo tiempo, ha recibido becas el 52% de los alumnos de enseñanza primaria de las comunidades indígenas en las provincias de Rattanakiri, y Mondalkiri PreahVihear.

 – El Ministerio de Educación, Juventud y Deportes ha venido estudiando la viabilidad de elaborar un programa bilingüe con todos los componentes para todos los estudiantes indígenas y la transformación de las escuelas comunitarias en escuelas públicas.

 – El Gobierno Real de Camboya ha realizado esfuerzos para construir más escuelas en las aldeas y los municipios, así como carreteras y puentes para facilitar la asistencia de las mujeres a la escuela.

 2. Atención de la salud:

 El Gobierno Real de Camboya determinó que las mujeres pobres están exentas del pago de las tarifas aplicables a los usuarios y tienen derecho a fondos de capital sufragados por el presupuesto nacional.

 En cooperación con la comunidad de donantes y las organizaciones asociadas para el desarrollo de la salud, el Gobierno Real de Camboya ha establecido un fondo de capital sanitario para ayudar a las mujeres pobres identificadas a acceder a los servicios de salud, estando las tarifas de ciertos servicios sufragadas con cargo al fondo de capital. Este fondo se ampliará en todo el país en 2015. Además, existen proyectos de vales de salud reproductiva para ayudar a las mujeres pobres a recibir asistencia reproductiva, así como servicios de salud materna e infantil.

|  | *2008* | *2009* | *2010* | *2111* | *2012* |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  |  |  |  |  |  |
| Centros de salud con fondo de capital | 44 | 53 | 57 | 63 | 64 |
| Hospitales con fondos de capital | 101 | 141 | 291 | 302 | 370 |
| Centros de salud con vales de salud reproductiva | 0 | 0 | 0 | 118 | 118 |
| Hospitales con vales de salud reproductiva | 0 | 0 | 0 | 5 | 5 |

 3. Mujeres en los centros de rehabilitación de drogas en 2012:

 – Datos estadísticos generales

| *Número total* | *Mujeres* | *Reintegrados* | *Abandono voluntario* | *Permanecen* |
| --- | --- | --- | --- | --- |
|  |  |  |  |  |
| 2 223 | 153 | 1 184 | 111 | 928 |

 – Estadísticas reales por edad

| *Número total* | *Mujeres* | *10 a 17 años* | *18 a 25 años* | *26 a 35 años* | *36 a 45 años* | *Más de 45 años* |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  |  |  |  |  |  |  |
| 928 | 67 | 98 | 532 | 268 | 24 | 6 |

 – Estadísticas reales por tipo de drogas

| *Número total* | *Mujeres* | *WY* | *Anfetaminas* | *Éxtasis* | *Heroína* | *Marihuana* | *Pegamento* | *Otros* |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 928 | 67 | 151 | 698 | 10 | 11 | 5 | 49 | 4 |

 – Estadísticas reales por ocupación

| *Número total* | *Mujeres* | *Funcio-narios* | *Estu-diantes* | *Entrete-nimiento* | *Traba-jadores* | *Asisten-tes* | *Niños de la calle* | *Sin trabajo habitual* | *Otros* |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 928 | 67 | 58 | 232 | 21 | 140 | 52 | 67 | 283 | 75 |

 Respuesta a la pregunta 20

 – Toda persona que tiene autoridad parental, como se indica en el artículo 948 del Código Civil, se refiere a la persona que tiene la autoridad parental del niño.

 – Sobre la base de las disposiciones del artículo 78 de la Ley sobre la aplicación del Código Civil que entró en vigor en 2011, el artículo 9 de la Ley relativa al matrimonio y la familia fue revocado.

 – El artículo 950 del Código Civil establece que “Las mujeres pueden volver a casarse si no ha transcurrido un período de 120 días, a partir del día en que el anterior matrimonio fue disuelto o revocado”. Esta disposición va dirigida a la mujer solo para evitar la competencia por la supuesta paternidad del niño, lo que significa que cuando nace un niño se debe asumir que es hijo del exmarido o del último marido. Esta disposición no pretende restringir el derecho de la mujer al matrimonio y solo trata de determinar la paternidad.

 El artículo 950 del Código Civil, párr. 2, también señala que el matrimonio podrá celebrarse en caso de que las mujeres estén embarazadas antes de la disolución o revocación del matrimonio precedente y hayan dado a luz o tengan un certificado médico que excluya su embarazo.